



Resolución Ministerial

231-2002 MTC/15.01

Lima, 22 de abril de 2002

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 218-2002-MTC/15.01, se constituye la Comisión Multisectorial encargada de proponer las acciones necesarias para la elaboración de estudios y ejecución de obras que permitan la Rehabilitación del Terminal Fluvial de Pucallpa y su funcionamiento ininterrumpido;

Que, resulta necesario dejar sin efecto la mencionada Resolución Ministerial a fin de que la Comisión Multisectorial sea designada en observancia del artículo 5° del Decreto Ley N° 21292;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25862;

SE RESUELVE

Artículo Único.- Dejar sin efecto la Resolución Ministerial N° 218-2002-MTC/15.01.

Regístrese , comuníquese y publíquese.




Luis Chang Reyes
Ministro de Transportes, Comunicaciones,
Vivienda y Construcción